

Cultura y desarrollo sostenible

Análisis de tendencias y buenas prácticas



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Mayo, 2025

© Red Española para el Desarrollo Sostenible

(REDS / SDSN Spain)

www.reds-sdsn.es

Cómo citar esta publicación:

REDS-SDSN Spain, en el marco del proyecto CULTSOS. (2025). Cultura Sostenible: Análisis de tendencias y buenas prácticas.

Este documento es una iniciativa liderada por la **Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS-SDSN Spain)**, antena en España de la *Sustainable Development Solutions Network*, en el marco del proyecto CULTSOS: Alianza Estratégica para el Sector Cultural, financiada por el Plan Integral de Impulso a la Economía Social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para los años 2024 y 2025, con fondos de la Unión Europea, Next Generation EU; en el que participan KULTIBA S. Coop., REDS-SDSN Spain, ESPAZOCOOP, GOIENA KOMUNIKAZIO TALDEA S.Coop., MLAKOOP, MONDRAGON LINGUA-ALECOP S.Coop, ISEA S.Coop., GARAPEN. Los contenidos expresados en él no reflejan las opiniones de ninguna organización, agencia o programa de la ONU.

Dirección, coordinación y edición

Alfons Martinell Sempere

María Cristina Heredia Hurtado

Mariana Fernández Puche

Carolina Quintero Zamora

Desarrollo de contenidos

María Dolores Cebrián Sotomayor

Alfons Martinell Sempere



Índice

Presentación	5
Metodología implementada para el análisis	7
Estado de la cuestión	9
Principales tendencias de la cultura en el desarrollo sostenible	12
Cultura y economía: impacto creciente y retos pendientes	13
Creciente articulación de los agentes culturales en la integración de los ODS	19
Mayor presencia de los derechos culturales en los contenidos de las políticas públicas	23
Transformación digital e impacto de la IA en la creación y la gestión cultural	25
La cultura continúa siendo un generador de capacidades para la ciudadanía y la economía social	28
El territorio no supone un límite, no limita	30
Contextos internacionales que influyen en la cultura y el desarrollo sostenible	32
Reflexiones finales	35
Fuentes y bibliografía	36

Presentación

Puede pensarse que la relación entre la cultura y el desarrollo sostenible es reciente y se deriva de la creación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). Sin embargo, esta relación cuenta con una dilatada trayectoria en la que se ha ido trabajando desde políticas territoriales más cercanas, así como en ámbitos y foros internacionales auspiciados por Naciones Unidas.

El desarrollo sostenible es entendido como la satisfacción de necesidades actuales de los seres humanos para garantizar su calidad de vida en equilibrio con el planeta y los demás seres que lo cohabitan, sin comprometer la satisfacción de las necesidades vitales de las futuras generaciones. En base a este concepto, buscamos sensibilizar y visibilizar el rol trascendental que cumple el sector cultural para la consecución de los ODS y la Agenda 2030, es decir, contribuir a mostrar los impactos y oportunidades desde y para la cultura en el camino a la implementación de los ODS y la consecución de este modelo de desarrollo.

La cultura, considerada por muchas voces como el cuarto pilar del desarrollo sostenible junto con el social, económico y medioambiental, cumple una doble función en su relación con los ODS, la de ser una herramienta para alcanzarlos y, a la vez, una impulsora imprescindible.

En el sector cultural se ha entendido el desarrollo sostenible como sostenibilidad medioambiental

y reducción de la huella ecológica, dejando de lado muchos otros aspectos y ámbitos en los que se interconectan, lo que en la práctica se traduce en pasar por alto también una serie de oportunidades que ofrece este enfoque de trabajo.

El presente documento se motiva en los planteamientos expuestos y surge en el marco del proyecto CULTSOS, una alianza estratégica para el sector cultural, financiada con fondos de la Unión Europea y cuyo principal objetivo es el impulso de la innovación, la mejora de la competitividad y la resiliencia del sector cultural, el fomento de modelos y figuras jurídicas basadas en la Economía Social y el alineamiento de las estrategias del sector cultural a los nuevos preceptos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, este informe busca ser un documento que sintetice de forma concreta las principales tendencias y buenas prácticas de la cultura alineadas a los ODS y la Agenda 2030; aquellas que visibilizan el papel trascendental que cumple la cultura y los agentes culturales como inductores de desarrollo sostenible y cohesión social; conectándose -en la medida de lo posible- con casos de buenas prácticas implementados en España que responden de cierta manera a estas temáticas. Este trabajo se basa principalmente en información y reflexiones desarrolladas en algunas de las publicaciones de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (en adelante REDS-SDSN Spain) que tratan las interrelaciones entre la cultura y el

desarrollo sostenible, nutriéndose de otras fuentes externas y aportes realizados por cada vez más actores que están trabajando en este ámbito.

Son muchas las evidencias, a diferentes niveles, que dan muestra del protagonismo y el peso de la cultura en el desarrollo sostenible de nuestra sociedad. Su presencia en el desarrollo de diferentes ámbitos, el creciente uso de la cultura como recurso transversal para alcanzar cada uno de los ODS, y su enorme potencial para educar, transformar, generar riqueza y cohesión social son cada vez más evidentes. Es algo que se deja ver en las tendencias detectadas.

Un claro ejemplo son los giros que se están detectando en las políticas públicas hacia una mayor incorporación del desarrollo sostenible y una creciente apuesta por la cultura como pilar para conseguirlo. Podemos decir que en España hay receptividad y predisposición a acercarse y aprender sobre la Agenda 2030, así como a incorporar el desarrollo sostenible en los trabajos y procesos; sin embargo, la situación internacional empieza a acentuar una tendencia hacia lo opuesto, un mayor escepticismo y negación.

En este marco de trabajo de promoción de la Agenda 2030, teniendo como uno de sus líneas de acción a la cultura por y para avanzar hacia el desarrollo sostenible, se ubica el propósito de REDS-SDSN Spain, que a su vez hace parte de la

Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés).

SDSN, fue establecida en 2012 por el exsecretario general de la ONU Ban Ki-Moon y el economista Jeffrey Sachs, moviliza universidades, centros de investigación y laboratorios de todo el mundo para avanzar en los ODS y el Acuerdo de París. Operando en la intersección entre la ciencia, la política y el desarrollo. SDSN impulsa enfoques integrados a través de la educación, la investigación y el análisis de políticas, promoviendo soluciones basadas en la evidencia y la rendición de cuentas. En colaboración con diversos actores, apoya la implementación de los ODS, el monitoreo independiente y la adaptación de políticas, al tiempo que fomenta el aprendizaje entre pares y las mejores prácticas para abordar los desafíos del desarrollo a nivel global, regional y local.

REDS-SDSN Spain, es la antena de SDSN en España desde el 2015. Su misión es apoyar la difusión e implementación de la Agenda 2030 y los ODS en nuestro país, favoreciendo así su incorporación en las políticas públicas, en el ámbito empresarial y el comportamiento de la sociedad en general. Uno de los ejes de trabajo de REDS-SDSN Spain es promover la dimensión cultural de la Agenda 2030 y movilizar al sector cultural, ofreciendo herramientas y espacios donde conectar el binomio cultura y desarrollo sostenible.

Metodología implementada para el análisis

Para el presente análisis se observaron los patrones emergentes en datos, publicaciones, noticias, redes sociales, hábitos y prácticas culturales, así como en los avances tecnológicos; procediendo a una aproximación a la innovación y cambios implementados en el sector cultural. Se han estudiado las políticas relacionadas con la cultura y el desarrollo sostenible a diferente escala, local, regional, nacional, internacional y global.

También se examinaron los factores económicos, sociales, políticos y tecnológicos que influyen en las tendencias de la cultura y el desarrollo sostenible, comparándolas con tendencias anteriores y evaluando el papel de la cultura en la resiliencia comunitaria. Se ha analizado el apoyo económico de las políticas culturales al desarrollo sostenible, los nuevos modelos de economía de la cultura, los cambios hacia un consumo cultural sostenible, la digitalización del patrimonio y la llegada de la IA al sector cultural, la reducción del impacto ecológico de las actividades culturales, así como la legislación y reglamentación sobre cultura y desarrollo sostenible (metodología PESTEL¹).

En este análisis se ha buscado determinar cómo las tendencias afectarán al sector cultural, a la ciudadanía, a las instituciones o las políticas públicas, a la participación ciudadana y al patrimonio, valorando a qué desafíos y oportunidades se enfrentan.

Se ha hecho un mapeo de tendencias a través de un filtrado de las más relevantes según su viabilidad, potencial de crecimiento y capacidad de impacto, como puede ser la economía circular en la cultura, a través de la validación de los expertos integrados en el equipo de trabajo. Además se ha explorado la posible transversalidad entre la cultura, los ODS y sus metas.

En una fase posterior al análisis de las tendencias tendría lugar la implementación, en la que habría que crear estrategias para aprovechar dichas tendencias, ajustar el enfoque a medida que evolucionan y por último, aplicar modelos culturales sostenibles y medir su impacto.

A estas estrategias de trabajo se suma la metodología multiactor, muy utilizada por REDS-SDSN Spain en diferentes proyectos que sirven como

1. El análisis PESTEL es una herramienta que se utiliza para conocer el contexto externo en un ámbito en concreto. Analizar el entorno general en que se opera es de gran importancia, pues la información que se obtiene, en relación a posibles amenazas o, para encontrar oportunidades, tiene influencia en decisiones estratégicas. La palabra PESTEL es una abreviatura de la letra inicial de los siguientes factores que se analizan a través de esta herramienta: Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales. Conocer estos factores es fundamental para tomar las mejores decisiones en cada momento, adaptarse a los cambios que van surgiendo en el mercado y garantizar así la supervivencia de la compañía. Fuente: "¿Qué es y para qué sirve el análisis PESTEL?". Universidad de la Rioja. Disponible en: https://www.unir.net/revista/empresa/analisis-pestel/?utm_source

corpus documental para este análisis. El objetivo de este enfoque multiactor es recoger las aportaciones del sector cultural a través de diálogos y espacios de encuentro, promoviendo así la transversalización del enfoque cultural, en proyectos de localización de la Agenda 2030. Los contrastes y reflexiones recibidos en estos talleres fueron recogidos en las relatorías correspondientes, y fueron la base para un proceso de análisis, reflexión y sistematización, nutrido de aprendizajes anteriores y con el apoyo de expertos en la materia.

A través de la combinación de diálogo, escucha activa y la interpretación colectiva entre las partes involucradas que se habían reunido, se dio voz a personas expertas en Agenda 2030 del ámbito de la cultura, incorporando a diversos sectores (academia, administración, sector privado y sociedad civil). Los debates se desarrollaban en salas y giraban en torno a una serie de temas, dando la posibilidad a la audiencia de expresar sus preferencias y elegir la sala en la que deseaban participar.

La división de las personas participantes en salas de debate permitió la consecución del objetivo prioritario, hacer posible el intercambio de ideas y la participación del mayor número de personas en un espacio de tiempo limitado, de una forma práctica, viable y satisfactoria para los intervinientes, al generar vías complementarias y simultáneas de participación, definiendo con antelación el tipo de conversación que se va a mantener con respecto a la confidencialidad de las opiniones vertidas en el mismo, para facilitar un intercambio fluido cuyas aportaciones vayan más allá de posiciones ya conocidas.

En el caso de las buenas prácticas, se tomaron en cuenta algunos de los casos inspiradores de trabajo en desarrollo sostenible que integran a la cultura, identificados y valorados por un Comité de Expertos ad-hoc, conformado por REDS-SDSN en 2024, en el marco de una iniciativa de identificación de estos casos, con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 de España.

Estado de la cuestión

El presente análisis se ha basado, fundamentalmente, en planteamientos actuales que parten de los hitos e instrumentos internacionales que desde hace décadas reclaman la dimensión cultural del desarrollo sostenible. Este análisis surge del trabajo realizado desde las políticas culturales y los debates surgidos en torno a ellas a diferentes escalas. Desde propuestas que parten de lo local, a otras regionales, nacionales, o encuentros multilaterales. De estas propuestas se desprenden conclusiones, iniciativas o compromisos que contienen planteamientos que atraviesan de forma tangencial las tendencias analizadas, y que parten de los hitos e instrumentos internacionales que se mencionan a continuación:

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en África en 1975, entendida como un precedente, numerosos países reclamaron nuevos modelos de desarrollo que tuviesen en cuenta la dimensión cultural, lo que marcó un hito en el avance en la relación entre cultura y desarrollo.

La Conferencia sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, organizada por la UNESCO en Bogotá, en enero de 1978, puso las bases para numerosas iniciativas desarrolladas posteriormente por las políticas culturales de otros países de Latinoamérica. Sus aportaciones principales fueron reconocer a la cultura como motor de desarrollo, más allá de cuestiones artísticas; poner en valor las identidades culturales y la diversidad cultural, promoviendo su protección

y su reconocimiento como elemento de cohesión social; promover la garantía del acceso y la participación en la vida cultural; proponer la creación de políticas culturales a nivel nacional e internacional que permitieran la colaboración y, plantear el desarrollo de planes que ayuden a la conservación del patrimonio material e inmaterial.

Se reconoce como un primer hito la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales celebrada en México en 1982, por sus aportes a la definición de cultura y el papel de las políticas culturales en las sociedades democráticas.

El conocido Informe sobre “Nuestro Futuro Común” de 1987 (Informe Brundtland) de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, aunque no menciona a la cultura, es el documento fundacional de la sostenibilidad que abre una nueva época, invitando a desarrollar políticas que la incorporasen.

A partir de los postulados del desarrollo sostenible y la defensa de la diversidad biológica, la UNESCO plantea el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1986 - 1996) que se cierra con el informe “Nuestra Diversidad Creativa”. En esta iniciativa se abre la perspectiva de que, al lado de la diversidad biológica, existe una diversidad de culturas y de expresiones culturales a considerar en un desarrollo sostenible integrador.

Los importantes aportes del Decenio promovieron la celebración de la Conferencia interguber-

namental sobre políticas culturales para el desarrollo, que tuvo lugar en Estocolmo en 1998. Su Informe final incorpora de forma clara y determinada la cultura en las políticas de desarrollo. A esta línea de reflexión se une el Consejo de Europa, haciendo aportaciones importantes.

Estos avances no se ven reflejados en la Cumbre del Milenio del 2000 y se produce la primera omisión de incluir la cultura en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A pesar de esta ausencia se inicia un esfuerzo general a diferentes niveles por avanzar hacia una posición que ponga de relieve la dimensión cultural en el desarrollo sostenible donde destacan.

La UNESCO se orienta en este periodo a seguir por la vía de la diversidad cultural, como se refleja en la Declaración Universal sobre la diversidad cultural de 2001, siendo mucho más importante en la Convención de 2005.

Desde las políticas culturales locales la apuesta por la cultura como impulsora de desarrollo ha sido más clara y decidida, como demuestra la Agenda 21 de la Cultura, un instrumento promovido por la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en 2004, destinado a ámbitos locales que plantea a la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible.

En España se aprobó en 2007 la Estrategia Española de Cultura y Desarrollo que, alineada con los planteamientos de la Unión Europea y a nivel global, se apoyaba en tres pilares, el económico, el social y el medioambiental, obviando el papel de la cultura como motor de desarrollo sostenible.

Se habla de ella de forma indirecta al referirse a temas como la educación, el turismo sostenible o el patrimonio cultural. Será más adelante, una vez que esta estrategia evolucione siguiendo los postulados de la Agenda 2030 cuando incorpore a la cultura como factor fundamental para la cohesión social y la identidad.

La reclamación de incorporar la cultura en la agenda de desarrollo se recupera de forma muy explícita en el Congreso Internacional de Hangzhou de 2013, organizado por UNESCO, donde se propone un objetivo cultural para la agenda de 2015. Es en este marco donde surge la campaña #culturalgoal2015 para dar apoyo a esta iniciativa.

En estos años de implementación de los ODS y la Agenda 2030 se han incorporado numerosas aportaciones, desde diferentes ámbitos culturales, demostrando la presencia de la cultura en las metas y los ODS. Lo que ha provocado un cambio de actitud del sistema cultural en relación con el desarrollo sostenible.

Destaca la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022) realizada en Ciudad de México, donde se encomienda un nuevo impulso a la función de la cultura para el desarrollo sostenible, la paz y la estabilidad, con un posicionamiento sobre la cultura como bien público mundial y la necesidad de un objetivo cultural.

La Cumbre del futuro, realizada en septiembre de 2024, de la que se desprende el Pacto para el futuro y el Pacto digital global ha sido el primer nivel de propuesta de la necesidad de incorporar

un objetivo y metas sobre cultura para la Agenda del post 2030.

MONDIACULT 2025 se celebrará a principios de otoño en España, marcando como objetivos en su hoja de ruta trabajar sobre los derechos culturales, la cultura en la era digital, la integración de la cultura en la educación, la economía de la cultura, las dimensiones culturales del cambio climático, la situación de crisis del patrimonio causada por el tráfico y la destrucción de bienes culturales, la relación entre la cultura y la IA, y la cultura de paz.

También ha sido clave el corpus documental generado por REDS-SDSN Spain desde sus inicios, el conocimiento y la experiencia alcanzados a través de sus jornadas, talleres multiactor, materiales, articulación con expertos en la materia, generación de herramientas, e implementación de proyectos e iniciativas, fundamentalmente aquellas orientadas a poner en valor la dimensión cultural de la Agenda 2030, promoviendo la participación del sector cultural y académico en su implementación.

Principales tendencias de la cultura en el desarrollo sostenible

¿A qué nos referimos con tendencias de la cultura en el desarrollo sostenible?

El presente trabajo se ha orientado hacia el objetivo de distinguir los principales direccionamientos y enfoques actuales de la cultura en la consecución del desarrollo sostenible y la Agenda 2030, directa o indirectamente impactados y/o influenciados por variables sociales, económicas, internacionales, y de avances tecnológicos.

Por un lado, se han identificado tendencias globales: Influencia de las nuevas tecnologías, reducción del aporte de España a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), crisis de la multilateralidad, entre otras realidades coyunturales a partir de las cuales la cultura se transforma, define y posiciona.

Y, por otro lado, tendencias observadas en las prácticas e iniciativas culturales a partir de programas, proyectos e iniciativas de base comunitaria (a nivel nacional). También se han tenido en cuenta las contribuciones usuales de la cultura a determinados ODS.

A efectos del presente trabajo, se entiende a las tendencias de la cultura en el desarrollo sostenible como:

- Ideas, estilos, comportamientos, actitudes que surgen en la sociedad en torno a la cultura en su dinámica con el desarrollo sostenible.

- Manera en que la cultura (desde sus múltiples expresiones moda, música, arte, comida, tradiciones, etc.) se está relacionando con la consecución o impulso del desarrollo sostenible. Expresan lo que está sucediendo en la sociedad, a escala global pero particularmente en España.

¿A qué consideramos una buena práctica de la cultura en el desarrollo sostenible?

Consideramos buenas prácticas a aquellas iniciativas abordadas con o desde la cultura, que por su metodología, conceptualización, implementación y/o resultados conllevan a transformaciones o cambios reales en la sociedad, comunidades, instituciones, y/o personas involucradas, de manera alineada con la consecución del desarrollo sostenible, en cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS.

Para efectos prácticos, en el presente informe se han considerado principalmente algunos de los casos inspiradores mapeados por REDS-SDSN Spain en 2024, como parte de una iniciativa implementada con el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, que dió como fruto un repositorio digital de experiencias inspiradoras en ODS y cultura.

A continuación, señalamos las principales tendencias identificadas y algunas buenas prácticas que consideramos relacionadas, y que demuestran

cómo la cultura se integra en el desarrollo sostenible a través de distintas estrategias innovadoras y colaborativas:

Cultura y economía: impacto creciente y retos pendientes

Economía de la cultura y economía social de la cultura - Economía y trabajo colaborativo: La cultura tiene un enorme potencial económico, cada vez se valora más el trabajo interdisciplinar, estableciendo sinergias y alianzas con diferentes actores, para lo cual la cultura se presenta como un elemento de cohesión imprescindible. Las iniciativas progresivamente involucran una participación multiactor mayor, fomentando la colaboración intersectorial para el desarrollo sostenible. Se enfatiza la importancia de la cooperación entre diferentes actores, en línea con el ODS 17, para maximizar el impacto de las iniciativas culturales en el desarrollo sostenible.

Contemplar la **dimensión económica del sistema cultural** en todos sus factores es ineludible para valorar sus efectos a escala local, regional y nacional. Desde el aporte al PIB, al empleo, al gasto público, a la inversión, a los profesionales autónomos, a las empresas, a la atracción de visitantes, entre otros, existe un conjunto de variables para incorporar a otras dinámicas que inciden en el desarrollo sostenible y pueden traducirse en impactos tangibles e intangibles, como

la reducción de la pobreza y las desigualdades. Esta dimensión, por sus características intrínsecas, aporta elementos a una economía social dado el potencial que tiene para fomentar la participación de diferentes agentes y actores sociales del territorio.

El empleo en el sector cultural, como podemos ver en los datos que ofrece el Ministerio de Cultura a través de CULTURABase², ya sea a través de ocupaciones creativas o de actividades económicas, supone un 3,6% del total de la población activa según la EPA (Encuesta de Población Activa) de 2024, con un claro crecimiento con respecto a estadísticas de años anteriores (un 6,6% más que en 2023, y un 8,6% más que en 2019). Registra ciertas diferencias con respecto al empleo total, teniendo una tasa más baja de participación de las mujeres (46,4% en empleo total frente a 40,6% en el empleo cultural) y una tasa de formación académica superior mucho más elevada (el 71,2% en el caso del empleo cultural frente al 46,7% que se registra en el empleo total). Una gran mayoría de profesionales culturales, el 70%, es asalariado, siendo este dato más bajo que la media total registrada en el EPA, que alcanza el 85%. Han crecido las cifras de contratos indefinidos y se han reducido las de los contratos temporales. Y también han mejorado las cifras en dos grupos de población a los que se presta especial atención dentro de los objetivos de CULTSOS, los jóvenes y las mujeres. A nivel internacional, en el marco de

2. Ministerio de Cultura, *Empleo cultural 2024*. CULTURABase. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:e460466a-304e-49ba-bee3-d65b435cbba6/empleo-cultural-2024.pdf>

MONDIACULT 2022³, se hablaba de que el empleo en el sector creativo y cultural supone el 6,2% del total y el 3,1% del PIB mundial. Casi la mitad de los miles de puestos de trabajo que genera en el mundo son ocupados por mujeres, y es el sector que da empleo al mayor número de jóvenes menores de 30 años. A estas cifras, que pertenecen al empleo cultural directo, habría que sumar los datos de los empleos indirectos o inducidos derivados del sector cultural, lo que repercute positivamente en el desarrollo. Estas estadísticas confirman la capacidad de resiliencia del sector, que ha sido capaz de crecer y recuperarse después del duro golpe del COVID-19, por el que se perdieron numerosos puestos de trabajo.

Situación laboral del sector creativo y cultural: frente a los buenos datos de crecimiento y mejora del empleo en cultura, se sitúan las condiciones y peculiaridades de este sector, que empiezan a ser endémicas y debilitan tanto al sector como a profesionales creativos y culturales. Precariedad laboral en cuanto a los salarios y las condiciones, temporalidad, intermitencia y estacionalidad, dificultad para acceder a un primer contrato o estar bajo el abrigo de convenios laborales que no les son propios. Circunstancias estas que empobrecen a las personas que trabajan en él,

socavando su derecho a la creación y la producción cultural, sus derechos económicos y sociales, mermando su capacidad adquisitiva, que en muchos casos obliga a tener una segunda ocupación que permita la subsistencia y que conlleva penalizaciones fiscales. A esto se suma otra consecuencia, un enorme éxodo intelectual, que huye de esta situación. Se dan circunstancias persistentes de desigualdad en el acceso al mercado, las retribuciones salariales, la valoración del trabajo, que se acentúan en el caso de las mujeres. En los últimos años, se está trabajando desde las administraciones públicas en la búsqueda de medidas que ayuden a paliar y mejorar esta situación. Fruto de ello es la creación del Estatuto del Artista⁴, que busca ofrecer una mayor estabilidad y protección social para profesionales creativos y culturales, pero que sigue sin solucionar muchos de los problemas a los que se enfrentan los profesionales creativo-culturales, dada la enorme diversidad de las casuísticas que se pueden dar. Para ello es fundamental reconocer y definir cuáles son todos los perfiles profesionales que desarrollan su actividad en el sector creativo y cultural. Son muchas las voces que abogan por la creación de una ley de conciliación cultural como la solución más plausible⁵, que no penalice a los profesionales a nivel fiscal y que promueva incentivos para mejorar su situación. Algunas

3. Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022) (México, 2022) Declaración final. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/10/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION.pdf?hub=758

4. En 2015, la Unión de Actores y Actrices impulsó la creación del estatuto con el objetivo de garantizar derechos laborales y sindicales adecuados para los profesionales de la cultura. El Estatuto surge como iniciativa parlamentaria en 2017, cuando el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad la creación de una Subcomisión para la elaboración del mismo. Como resultado la Subcomisión entregó un informe con 75 recomendaciones en tres ámbitos clave, (1) Laboral y de Seguridad Social, para reconocer la intermitencia del trabajo artístico; (2) Fiscal, para ajustar la tributación a la naturaleza del empleo en cultura; y (3) Educación y formación, para mejorar la capacitación en profesiones creativas.

5. LÓPEZ-APARICIO, Isidro y LÓPEZ-APARICIO, Elvira (2025): "Conciliación Cultural" para un estatuto del artista real y sostenible. El error del estatuto del artista, A-desk <https://a-desk.org/spotlight/conciliacion-cultural-para-un-estatuto-del-artista-real-y-sostenible/>

comunidades y entidades locales en España ya han comenzado a aplicarlos, como es el caso de Bizkaia con incentivos fiscales para profesionales culturales autónomos.

Los sistemas de financiación de la cultura también presentan características propias, que en muchos casos requieren de cambios y nuevos modelos que ayuden al sector, lo oxigenen y eliminen la excesiva dependencia que hay de la financiación pública. La reforma tan esperada de la Ley de Patrocinio y Mecenazgo llevada a cabo en 2023⁶, puso las bases para contribuir a modificar esta situación de dependencia con el aumento de incentivos fiscales al mecenazgo y la creación de nuevos tipos de colaboraciones, donativos y exenciones fiscales en el impuesto de sociedades, para aquellas entidades privadas que quieran apoyar iniciativas del sector cultural.

Las empresas culturales en España suponen un 5,7% del total registrado en el Directorio Central de Empresas (DIRCE)⁷. Un alto porcentaje está relacionado con actividades de la industria y los servicios. Más de la mitad no cuentan con asalariados, un 46% son de pequeño tamaño, un 2,4% son medianas y sólo el 0,1% cuenta con más de 50 trabajadores. Por comunidades, las que cuentan con mayor número de empresas culturales

son Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana.

En cuanto a la aportación económica de la cultura, en el Avance de resultados de 2020 - 2022⁸ de la Cuenta Satélite de la Cultura en España se puede ver como se ha registrado un aumento progresivo en los últimos años del PIB y del VAB (Valor Añadido Bruto) en el sector creativo y cultural. La comparación del VAB que aportan diferentes sectores, demuestra que el sector cultural tiene una importancia notable dentro de la economía española, igualando a industrias como la agrícola o la alimentaria, y superando al sector de las telecomunicaciones.

Si hablamos de comercio exterior, a nivel nacional, según recogen los datos estadísticos de CULTURABase⁹, las exportaciones de bienes culturales o relacionados con la cultura han experimentado un leve descenso, mientras que las importaciones han crecido. Las cifras se quedan en 2.114 millones de euros para las exportaciones y 2.940 millones de euros en el caso de las importaciones. Los bienes analizados se corresponden con libros y prensa, artes audiovisuales, artes escénicas, artes plásticas y otros, englobando esta categoría a la joyería y las artesanías. En el marco internacional, se observa un crecimiento notable de la exportación de servicios culturales, de casi el 30% entre 2017 y 2022,

6. Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

7. Ministerio de Cultura, *Empresas culturales. Nota resumen*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:75d8a2ff-a2f4-4ef3-b3c8-cd13d440ed2d/nota-resumen-empresas-culturales.pdf>

8. Ministerio de Cultura Española, División de Estadística y Estudios, *Cuenta Satélite de la Cultura en España. Avance de Resultados 2020 - 2022 (Revisión 2024)*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:b185405e-70f7-4d9e-9697-80dc02440cec/cuenta-satelite-de-la-cultura-en-espana-2020-2022.pdf>

9. Ministerio de Cultura, *Comercio exterior de bienes culturales. Resultados* <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:785a48bd-fc5d-4741-bf2b-8c154c5f1f49/nota-resumen-comercio-exterior-de-bienes-culturales.pdf>

perteneciendo en su mayoría a países desarrollados. En el caso de los bienes creativos llegaron al 19%, siendo en este caso mayoritarias las exportaciones de países en vías de desarrollo.

Estos datos confirman la importancia de las aportaciones de la Economía creativa dentro del comercio y el crecimiento económico. Las estadísticas de UNCTAD¹⁰ (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) muestran que las aportaciones al PIB a nivel mundial varían entre el 0,5% y el 7,3%, dependiendo de los países consultados, y dan trabajo a una cifra que oscila del 0,5% al 12% de la población activa.

La Economía Social, la Ley 5/2011, de 29 de marzo¹¹ la define como el conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos, de acuerdo con los principios de la primacía de las personas y del fin social frente al capital; la aplicación de los resultados obtenidos de las actividades económicas; la promoción de la solidaridad interna y con la sociedad y la independencia de los poderes públicos. La economía social aglutina a empresas y entidades de muy diversa envergadura que están presentes en todos los sectores económicos. Las entidades que recoge esta Ley como promotoras de la Economía social son las coope-

rativas, las mutualidades, las fundaciones y asociaciones con actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y las entidades singulares que se rigen por normas que siguen los principios anteriormente citados.

La economía social prioriza a las personas y al interés común desde la transformación y la resiliencia, basando su actividad en la solidaridad, la cooperación y la sostenibilidad, muy relacionada con las finalidades de muchas organizaciones del sector cultural.

En España, la economía social¹² supone un 10% del PIB total, aporta más de un 12% del empleo y la tipología de empresa mayoritaria es la cooperativa, con una notable diferencia, más del 75%. Estas no han experimentado crecimiento en el último año. Andalucía es la comunidad autónoma con el mayor número de cooperativas y sociedades laborales. En ambos tipos de sociedades, en las cifras de empleo, hay mayor presencia de mujeres que de hombres. Esta se mantiene en el caso de los empleos de régimen general, pero se reduce en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Con respecto a **la financiación y el gasto público en cultura**¹³, las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Cultura en 2023 nos

10. UNCTAD, *Perspectivas de la economía creativa 2024* <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:785a48bd-fc5d-4741-bf2b-8c154c5f1f49/nota-resumen-comercio-exterior-de-bienes-culturales.pdf>

11. BOE, Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía social, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-5708>

12. Ministerio de Trabajo y Economía Social (s.f.), *Economía social en España*, <https://www.mites.gob.es/EconomiaSocial/es/sobre-economia-social/es-espana/index.html>

13. Ministerio de Cultura (s.f.), *Estadística de Financiación y gasto público en cultura. Nota resumen*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:fcf39b56-7d11-4b89-ad60-422d805ccfbc/nota-resumen-financiacion-y-gasto-publico-en-cultura.pdf>

hablan de que tras el desplome sufrido en la crisis de 2008 y años sucesivos, tanto la financiación como el gasto público han registrado un crecimiento progresivo, con un pequeño freno debido a la crisis de 2020. De la comparación entre las diferentes administraciones, la mayor inversión es realizada por las administraciones locales, seguidas de las regionales y en último lugar la administración general. En el caso del ámbito local, si se experimentó un receso, seguido de una recuperación notable, registrando las cifras más altas de los últimos veinte años. La Administración General, 1.184 millones de euros, el mejor dato en los últimos años. Las Administraciones regionales, 1.519 millones de €. Y la Administración local, 4.336 millones de €. Suponen el 0,9%, 0,11% y 0,32%, respectivamente del PIB nacional. En estas estadísticas se han incluido los siguientes sectores creativos y culturales: artes plásticas y escénicas; bienes y servicios culturales; libros y audiovisual y actividades interdisciplinarias.

En el caso de los hogares, el gasto en cultura, según los datos ofrecidos por CULTURABase del el Ministerio de Cultura¹⁴, ha bajado en los últimos años y no ha conseguido superar aún los datos previos a la pandemia de COVID. En 2023, el gasto medio por hogar en cultura fue de 585,6€ y el gasto medio por persona se quedó en 235,5€. La mayor inversión se realizó en libros, seguida de publicaciones periódicas, equipos de imagen y sonido y espectáculos, observándose un incremento en el precio con

respecto a años anteriores. La comunidad en la que se registró el mayor gasto en cultura por parte de la población fue La Rioja.

Buenas prácticas relacionadas

Os Andares. Fósforo, Arte & Cultura.

GProyecto de turismo sostenible con audio-paseos que combinan patrimonio, cultura y naturaleza, permitiendo a los visitantes experimentar las historias locales a través de narrativas inmersivas.

Se trata de una iniciativa en formato de viajes sonoros, seis audio-paseos, cada uno en un espacio emblemático de los Ancares Lucenses. La iniciativa busca dar a conocer estos territorios y crear vínculos afectivos con los visitantes.

Esta práctica se vincula con esta tendencia en la medida en que demuestra el incremento de la dimensión económica de la cultura, por el uso que se hace de la economía creativa y de su capacidad de resiliencia. También ilustra la tendencia en la que señalamos que el territorio no supone un límite, puesto que ya que es una iniciativa innovadora en un ámbito rural, demostrando que este tipo de proyectos no solo provienen de grandes zonas urbanas. Además, se consigue empoderar a la comunidad, cohesionarla y revitalizar el territorio a través de la cultura y el patrimonio natural.

[Más información...](#)

14. Ministerio de Cultura. Gasto de consumo cultural de los hogares. Nota resumen, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:92b015f7-cb49-4305-8ba6-12dc684d3adf/nota-resumen-gasto-de-consumo-cultural-de-los-hogares.pdf>

Campus vivencial con perspectiva cultural. Promove consultoría.

El “Campus vivencial con perspectiva cultural” es una iniciativa que busca mostrar proyectos de emprendimiento local que son destacables por haber alcanzado su viabilidad económica y haber demostrado su responsabilidad ambiental, social y cultural. A través de visitas se presentan estas iniciativas que son sostenibles y respetuosas tanto con el medio como con la comunidad en la que se insertan. El objetivo es proporcionar referentes de modelos de emprendimiento alternativos a los grandes proyectos globalizadores que han crecido en la zona de Galicia.

Después de años trabajando desde distintas perspectivas en este tipo de proyectos, es en esta ocasión en la que se incorpora el patrimonio cultural de los diferentes territorios que participan en el Campus, Outes, Muros y Carnota. Consiguen mostrar diferentes iniciativas inspiradoras que desde el turismo, trabajan de forma sostenible con el patrimonio y la cultura local.

Este caso se convierte en una buena práctica relacionada con esta tendencia y la referente a la cultura como generadora de capacidades, en cuanto a que habla del incremento de la dimensión económica de la cultura porque busca educar a futuros emprendedores en modelos empresariales sostenibles, viables y consolidados basados en la economía de la cultura.

[Más información...](#)

Narrativas Solares. Concomitentes.

Narrativas solares es un proyecto de arte participativo en respuesta a la instalación de una macroplanta solar en la comarca de La Sobarriba, muy próxima a León, que genera sentimientos y posturas encontradas en los habitantes de esta zona. La iniciativa busca fomentar la reflexión colectiva y el sentido de pertenencia a través de la creación artística. La vecindad confía en encontrar soluciones más amables para la comunidad, su patrimonio natural y su paisaje desde la explotación económica de las energías renovables.

Esta iniciativa estaría relacionada con la tendencia del incremento de la dimensión económica de la cultura porque demuestra cómo a través de la mediación cultural y artística se puede generar impacto y conciencia en el desarrollo económico de los territorios rurales. Gracias a la mediación cultural y artística la comunidad consigue manifestar todos los sentimientos encontrados que despierta en ellos esta macroplanta solar y construir desde lo colectivo una obra que habla de relaciones más sanas, pausadas y amables entre el territorio, el sol y su explotación.

[Más información...](#)

Festival Cridem per Clima. Asociación Tornem, cultura i sostenibilitat.

El “Festival Cridem pel Clima” es una iniciativa desarrollada por la asociación “Tornem, cultura i sostenibilitat” donde la música, cine y arte se convierten en ins-

trumentos para reflexionar, disfrutar y conocer diferentes alternativas posibles frente a retos medioambientales. Durante la celebración del festival se desarrollaron debates, charlas, talleres y diferentes actividades, además de la creación de una obra relacionada con la emergencia climática, consiguiendo poner la cultura al servicio de esta.

Al tratarse de un proyecto que parte de una entidad del Tercer sector, su relación con la tendencia de la dimensión económica en la cultura queda clara, por ser ejemplo de cómo la economía social de la cultura consigue trabajar por el desarrollo sostenible. Algo que aplican no solo a las temáticas de las iniciativas que desarrollan, sino también en todo el desarrollo y la puesta en marcha del Festival.

[Más información...](#)

Creciente articulación de los agentes culturales en la integración de los ODS

Transversalidad de la cultura. La cultura aporta a diferentes objetivos y metas de la Agenda 2030, llegando a ser transversal a toda ella. Se destaca su integración con otros sectores del desarrollo, como la economía, el medio ambiente y la sociedad, promoviendo un enfoque holístico. La cultura cuenta con un ecosistema propio, que actúa de forma interdependiente con otros sectores y disciplinas profesionales.

La redacción final de la Agenda 2030 desanimó al sector cultural, al no incluir un objetivo propio que diera y reconociera el valor que tiene la cultura en la sociedad y la importancia de los aportes que proporciona al desarrollo sostenible, teniendo en cuenta como se mencionó anteriormente todo el trabajo que se viene promoviendo desde espacios internacionales para lograrlo. De lo que podía parecer una derrota ha surgido una forma de trabajar en el sector y en el sistema cultural que se apoya en el uso de la cultura como herramienta transversal en el trabajo para alcanzar los diferentes objetivos de la Agenda 2030, incrementando y diversificando las alianzas y colaboraciones que se establecen con otros sectores y disciplinas.

Este reto también ha conseguido poner de relieve los enormes valores que proporciona la cultura dentro de nuestras sociedades. La cultura contribuye a mejorar la cohesión social, a fortalecer las identidades y el arraigo cultural y territorial, contribuye y favorece la participación social. Fomenta la educación, a diferentes niveles, funciona como difusora de conocimiento y tradiciones que construyen nuestras identidades. Genera un impacto positivo en la economía, como hemos podido ver en la anterior tendencia. Contribuye a la defensa y conservación del medioambiente, del patrimonio natural y cultural. Y puede ser clave, a diferentes escalas, en la dimensión política.

Partiendo de esta relectura obligada para poder seguir trabajando desde y con la cultura por el desarrollo sostenible, los agentes culturales han aprendido y entendido que su trabajo para con la Agenda 2030 debía hacerse de forma holística,

y desde una visión que abarcase toda la amplitud que puede llegar a tener la cultura, olvidando los planteamientos que la reducen a las bellas artes. Esta riqueza tan compleja del sistema cultural ha hecho que los profesionales del sector creativo y cultural demuestren, a lo largo de los diez años que han transcurrido desde que se definieron los 17 ODS de la Agenda 2030, que es posible contribuir desde su trabajo y gracias a las alianzas con otros sectores a cada uno de los objetivos. En concreto, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se han asignado fondos europeos a programas como el España Hub Audiovisual de Europa, que impulsa la internacionalización del sector creativo y cultural, y fomenta la creación de empleo en industrias culturales sostenibles. Esta iniciativa demuestra cómo el sector cultural puede contribuir al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y al ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), al tiempo que fortalece la cooperación con sectores tecnológicos y educativos.

Esto ha llevado a visibilizar los enormes beneficios que aporta la cultura dentro del desarrollo sostenible y ha potenciado la situación opuesta, es decir, que no solo sea nuestro sector el que busque alianzas, sino que desde otros sectores recurran a la cultura para alcanzar ODS que les son propios.

Otra consecuencia del trabajo que se ha ido haciendo es que se observa una mayor sensibilidad hacia la transversalidad de la cultura en las políticas públicas, lo que lleva a involucrar a una gran diversidad de agentes y segmentos de la población. Como muestra de ello se observa la incorporación

de criterios orientados a la aportación en ODS para la concesión de subvenciones que se otorgan desde administraciones públicas como es el caso del Ayuntamiento de Málaga o el Gobierno de Canarias.

Si miramos en qué ámbitos se hace más notoria o evidente esta transversalidad, es sin duda en los ámbitos locales, ya que la interrelación entre profesionales y disciplinas se produce de una forma más natural y cotidiana, además de habitual. La falta de recursos, el desarrollo de relaciones más cercanas entre profesionales y la facilidad que da la proximidad para generar vínculos, ayudan a que desde el inicio los proyectos rurales se apoyen con más naturalidad en alianzas estratégicas y transversales.

En cuanto a la **función educativa y social de la cultura**, la necesidad de educar para el conocimiento y respeto de la cultura parece ir en aumento. Se hacen cada vez más presentes las evidencias de la contribución de la cultura a mejorar la calidad de la educación.

La relación de la cultura con la ciencia o la tecnología presenta numerosos ejes transversales. La cultura de cada sociedad influye de manera notoria en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en cómo se entienden y avanzan o retroceden. El trabajo interconectado entre ellas ayuda a un mayor avance en el desarrollo sostenible. La cultura aporta a la ciencia y a la tecnología el conocimiento de las tradiciones pasadas, nutriéndolas e invitándolas a reflexionar y aprender sobre las formas de hacer de antaño que a menudo eran más respetuosas de lo que han sido en las últimas décadas. La cultura ayu-

da a difundir y asentar los avances científicos y tecnológicos dentro de la sociedad, y educa en la necesidad de seguir trabajando en ellos. Si hablamos de educación, la educación STEAM, que promueve una enseñanza basada en un enfoque holístico que fusione ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, contribuye de forma notoria al desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

En el caso de las contribuciones que realizan la ciencia y la tecnología, debemos observar el enorme desarrollo en las investigaciones llevadas a cabo por equipos multidisciplinares que permite un mejor conocimiento de nuestro patrimonio, la protección y conservación de este gracias a la digitalización y una democratización en el acceso a la cultura. Estas alianzas son sumamente beneficiosas en ámbitos locales y rurales, ya que permiten generar un mayor impacto y alcanzar mayor difusión.

Un claro ejemplo de ello es el caso del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, en Gran Canaria. Gracias a acuerdos con varias universidades ha conseguido estudiar, conocer y divulgar mejor el patrimonio que atesoran. Han realizado un Análisis de la micromorfología de los sedimentos hallados en la cueva colaborando con el Laboratorio de Micromorfología y Biomarcadores de la Universidad de La Laguna. A través de un convenio de colaboración con la Universidad de Castilla - La Mancha han realizado un registro arqueológico mediante esca-

neado de alta resolución, fotografía multiespectral y han puesto en marcha el Sistema Integral de Documentación Arqueológica y Patrimonial (SIDAP)¹⁵

Una pieza clave y destacable que ha de tenerse en cuenta es que este trabajo transversal no solo ha de hacerse entre disciplinas o sectores, sino también entre culturas. Nuestras sociedades son multiculturales, y la labor que se realiza desde el sector cultural debe partir desde el respeto y la inclusión de las diferentes culturas y comunidades, que han de poder participar y verse reflejadas y representadas en los sistemas culturales. Instituciones como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), promueve en el ámbito de la cultura, a través del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI), el trabajo encaminado a fortalecer los vínculos con los planos social, económico y medioambiental del desarrollo sostenible. Una de las iniciativas con las que cuenta es el Mapa IberCultura Viva, plataforma libre, colaborativa e interactiva, creada para mapear, conectar y dar visibilidad a las iniciativas culturales comunitarias del territorio iberoamericano.

Los resultados obtenidos y los avances que se han observado hacen que desde esta transversalidad cobren más fuerza las voces que hablan de la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible junto al social, el medioambiental y el económico.

15. Cabildo de Gran Canaria (s.f.), Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, *Programa de investigación*: <https://cuevapintada.grancanaria.com/programa-de-investigacion>

Buenas prácticas relacionadas

Cultiv-Arte. Azero-Art

Fusiona la creatividad artística con la sostenibilidad agrícola mediante encuentros multidisciplinares en mercados agrícolas, promoviendo la interacción entre agricultores, artistas y la comunidad.

Esta iniciativa ha contado con un alto nivel de participación de actores culturales de cada isla y municipio, artesanos, artistas plásticos, bailarines de danza contemporánea, personalidades del sector cultural, a los que se han sumado actores de otros sectores como agricultores/as, entre otros. Entre los diferentes objetivos de esta experiencia, está el impulsar la carrera de artistas emergentes, visibilizar la importancia del trabajo de los productores y el promover la relación entre dos sectores que normalmente no convergen (el cultural y el sector primario), además de trabajar para superar la insularidad, motivando a participantes de ediciones pasadas a acudir a las siguientes, que se irán celebrando en islas diferentes.

Este caso está alineado con la tendencia cultural que refleja el incremento del trabajo de los agentes culturales en la integración de los diferentes ODS, poniendo de manifiesto la transversalidad de la cultura.

[Más información...](#)

Arte Ambulatorio. Fundación Cultura en Vena

Involucra a hospitales, museos, instituciones artísticas y servicios de salud en exposiciones itinerantes para mejorar el bienestar de los pacientes mediante el arte. Busca generar una propuesta de valor que aborde las necesidades presentes, y que ofrezca mejoras en las condiciones de los trabajadores culturales y en la salud y bienestar de los ciudadanos.

Se trata de un programa de exposiciones itinerantes en hospitales de España que se desarrolla desde 2020 y se mantiene en la actualidad. Tiene como objetivo acercar las artes visuales a los entornos hospitalarios para contribuir en la humanización dentro de la atención sanitaria. Así, se introducen exposiciones en hospitales y se programan visitas mediadas por agentes culturales, para el personal, pacientes y acompañantes. Intervienen diferentes áreas hospitalarias, desde aquellas de libre acceso como vestíbulos y salas de espera, hasta las áreas de acceso restringido como el hospital de día y las habitaciones.

Este caso está alineado con la tendencia cultural que refleja el incremento del trabajo de los agentes culturales en la integración de los diferentes ODS, poniendo de manifiesto la transversalidad de la cultura. Y ha sido posible al desarrollo de otra de las tendencias, una mayor presencia de los derechos culturales en los contenidos de las políticas públicas.

[Más información...](#)

Mayor presencia de los derechos culturales en los contenidos de las políticas públicas

El sistema cultural se fundamenta en los principios de los derechos humanos y culturales en la medida en que considera que toda persona puede participar libremente en la vida cultural. La estructuración social que emerge de este derecho fomenta los procesos de asociacionismo, voluntariado, grupos de práctica, creación de obra artística, organizaciones sin ánimo de lucro, etc. que pueden considerarse como un tercer sector importante por su tradición e impacto local. De la misma forma, avanza hacia estructuras más formales como cooperativas, profesionales, pequeñas y medianas empresas que inciden en la creación de empleo y valor añadido. Esta particularidad del sistema cultural le atribuye un gran alcance en los planteamientos de la economía social y solidaria.

Durante mucho tiempo la cultura y el arte han sido relacionados con el lujo y lo suntuario considerándolos algo superfluo, accesorio y prescindible. Esta postura deriva de una visión de la cultura que se reduce a las disciplinas entendidas tradicionalmente como bellas artes, pintura, escultura y arquitectura, dejando de lado un enorme abanico de disciplinas artísticas y artesanías, además de otros aspectos que dan forma a todo el sistema cultural. Esto ha hecho que la cultura no fuese entendida como un derecho, sino

como un privilegio. En consecuencia, no se acaba de entender la relación entre derechos humanos y derechos culturales. Así, se ha pensado que la cultura no es una prioridad ni un derecho para las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad. Sin embargo, existen evidencias mostradas desde la misma Organización Mundial de la Salud acerca del impacto positivo que genera la cultura en la salud física y mental de las personas, lo cual es fundamental y permite su desarrollo integral en la sociedad¹⁶.

Actualmente se observan grandes esfuerzos para comprender a los derechos culturales como derechos humanos, consistiendo estos no sólo en el derecho a participar de la vida cultural, sino también el derecho a contribuir y producir cultura, todo esto estrechamente relacionado con el respeto a la diversidad cultural. En un sistema cultural sostenible los derechos culturales son fundamentales para la creación de identidades individuales y colectivas o comunes.

A nivel nacional, se está avanzando en la definición, la comprensión y la protección de los derechos culturales con la creación de un Plan de Derechos Culturales¹⁷, liderado por el Ministerio de Cultura. En su relación con el desarrollo sostenible, se ha tomado como referencia la Relatoría Especial sobre Derechos Culturales de Naciones Unidas de 2022. El Ministerio de Cultura ha convocado a un grupo de expertos en cada uno de los ejes temáticos, trece en total, que vertebran el trabajo que se está realizando para definir y dar

16. World Health Organization (WHO) - Organización Mundial de la Salud (OMS). Launch of Report on the evidence based for arts and health interventions. Noviembre, 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=6h9B9Pk-0K0&t=7s>

17. Ministerio de Cultura. Gobierno de España. Plan de Derechos Culturales: <https://planderechosculturales.cultura.gob.es/presentacion.html>

forma al Plan de Derechos Culturales nacional. En esos trece ejes se ha querido dedicar uno específico a la Sostenibilidad y la Agenda 2030, teniendo en cuenta que los derechos culturales están en el centro de los planteamientos del desarrollo sostenible. También se ha querido dejar espacio a las desigualdades y las brechas culturales, ya que las desigualdades en los derechos culturales no se suelen tener en cuenta, y en la actualidad, estas presentan nuevos retos y desafíos que no se han de perder de vista, como las desigualdades culturales que están surgiendo a raíz de la creciente aplicación de la tecnología a la cultura.

Si observamos el trabajo que se está realizando a nivel regional y local, algunas comunidades ya cuentan con Planes o Informes relacionados, tales como Barcelona¹⁸, Canarias¹⁹ o País Vasco²⁰; y otras regiones tienen leyes propias sobre derechos culturales, como es el caso de Navarra²¹. Galicia comenzó a trabajar este tema en 2023.

Pese a la existencia de estos esfuerzos plausibles por trabajar en la garantía efectiva de los derechos culturales, no podemos dejar de mencionar que en lo que se refiere al desarrollo sostenible, la cultura se ha dejado de lado en muchos de estos proyectos, lo que a su vez ha acabado afectando a los derechos culturales de comunidades locales o minoritarias, cuyas voces e identidades no son tenidas en cuenta.

En los últimos años se está desarrollando un claro retroceso en derechos humanos en algunos países del primer mundo, que está agravando las desigualdades sociales y culturales, por posicionarse a favor de unas y en contra de otras de forma clara y manifiesta. Esto repercutirá negativamente en los derechos culturales y plantea la necesidad de trabajar ante un posible contagio de esta tendencia a otros países.

Buena práctica relacionada

Un botiquín para mi ciudad. Asociación GRIGRI.

Se trata de una iniciativa en la que se proponen modelos y herramientas de creación colectiva para fomentar el acceso y la participación ciudadana, a través de la reappropriación de los ODS y la Agenda 2030.

Esta iniciativa muestra a su vez, el papel y la transversalidad que tienen los elementos culturales, para movilizar la acción vecinal y comunitaria, motivando en la generación de capacidades para imaginar otras maneras de hacer y de ofrecer respuestas de proximidad a retos globales vinculados al desarrollo sostenible.

Entre los retos de esta iniciativa está la democracia cultural y la mejora de los derechos humanos y culturales de las comunidades con las que se trabaja. Esto la con-

18. Plan de Derechos Culturales de Barcelona: <https://ajuntament.barcelona.cat/eixample/es/noticia/nuevo-impulso-al-plan-de-derechos-culturales-de-barcelona-1118534>

19. Ley 1/2023, de 1 de marzo del Sistema Público de Cultura de Canarias: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-12083

20. Informe del Observatorio Vasco de la Cultura sobre los Derechos Culturales: <https://www.euskadi.eus/observatorio-vasco-cultura/publicaciones/-/keb-derechos-culturales-2019/>

21. Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra: <https://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=51081>

vierte en un ejemplo claro de la tendencia que habla de un mayor presencia de los derechos culturales en las políticas públicas, que ayudan a desarrollar proyectos como este.

[Más información...](#)

Transformación digital e impacto de la IA en la creación y la gestión cultural

Avance e influencia de las nuevas tecnologías (IA, digitalización, etc): la cultura juega un rol relevante desde el impulso a la creatividad, para integrar a las sociedades con la tecnología que forma parte de la vida cotidiana y su uso ya no es opcional. A su vez, los productos y contenidos culturales encuentran valiosas oportunidades en la tecnología para llegar a nuevos públicos. Permite posibilidades de conservación, protección y recuperación del patrimonio y democratiza el acceso a los bienes culturales.

La sociedad de la información y la transformación digital está cambiando el sistema cultural donde confluyen la tradicional proximidad de la cultura en vivo, directo y presencial, con un amplio campo de relaciones y prácticas culturales a distancia, en formatos digitales, streaming, etc. lo cual dimensiona nuevas potencialidades a los factores territoriales tanto urbanos como rurales y permite la descentralización del acceso a la cultura.

La transformación digital está trayendo cambios significativos al sector cultural ayudando a alcan-

zar nuevos logros y presentando retos y desafíos en los que es necesario trabajar, como por ejemplo el impacto en la retribución de ingresos por propiedad intelectual en los perfiles creativos, o la difusión y el uso de sus obras sin el reconocimiento de su autoría. En cuanto a los logros, permite llegar a nuevos públicos y mercados, aumentando el alcance y democratizando el acceso a la cultura. También ha ayudado a agilizar los métodos de trabajo y acelerar los procesos. La conectividad ayuda a desarrollar proyectos deslocalizados.

Nuevas oportunidades: La transformación digital y el uso de las nuevas tecnologías permite mejorar el cumplimiento de las funciones que realizan y desempeñan las instituciones y espacios culturales dentro de la sociedad. La tecnología ha permitido un enorme desarrollo de las labores de conservación, protección y restauración de los bienes culturales gracias, por ejemplo, a la digitalización. Ha amplificado las posibilidades de difusión del conocimiento y los valores de la cultura, democratizando su acceso y permitiendo una mayor participación de la sociedad, trabajando así en la garantía de los derechos culturales. Ha transformado el trabajo de investigación que se realiza en torno a los bienes patrimoniales, promoviendo el trabajo multidisciplinar, proporcionando nuevas herramientas y técnicas a la comunidad investigadora que reducen el impacto sobre los objetos, aumentan las posibilidades de conocerlos mejor y la transferencia de conocimiento a otros investigadores como a la población, que en el caso de la aplicación de IA se dispara de forma exponencial.



Otro aspecto importante es la oportunidad de llegar a nuevos públicos y comunidades, e incluso crear nuevas comunidades; así como mejorar la función de divulgación de la cultura. Esta tendencia permite a los profesionales del sistema cultural ampliar su ámbito de trabajo, difundirlo mejor y acceder a públicos a los que de otro modo no podrían llegar. Facilita además la colaboración entre empresas, instituciones y entidades públicas y privadas, el trabajo colaborativo y en alianza, mejorando la competitividad de empresas y profesionales. Ofrece la oportunidad de incorporar nuevos perfiles profesionales al sistema cultural (ingenierías, informática, telecomunicación, marketing y comunicación, etc.), incidiendo en la transversalidad que lo caracteriza. Y, permite transformar la gestión de instituciones, entidades y empresas de la cultura, así como el acceso a las mismas. La conectividad también ha traído cambios y beneficios, a profesionales que pueden trabajar en proyectos a los que no tendrían acceso gracias a la deslocalización, y a las instituciones que pueden ampliar su difusión o colaborar con otras instituciones o profesionales ubicados en otras localizaciones.

Todos estos avances y transformaciones también crean nuevos retos y desafíos para el sector creativo y cultural. La aparición de brechas digitales para la población, los profesionales y las instituciones, que afectan a muchos niveles. Una posible desigualdad en el acceso, uso o impacto de las tecnologías entre diferentes grupos de la sociedad, de acuerdo a los distintos perfiles y circunstancias, que pueden estar propiciadas por diferencias en cuanto a competencias digitales, por dificultades de acceso, que pueden deberse a motivos econó-

micos, sociales, educativos, culturales, de género, de edad, geográficos o de localización. Las estadísticas hablan de que la brecha se acentúa en zonas geográficas menos desarrolladas y en los ámbitos rurales, por contar con menos infraestructuras o menos recursos para acceder a la tecnología; en aquellos países que por cuestiones de educación, cultura y/o religión limitan el acceso a determinados sectores de la población, que afectan en mayor medida a mujeres y ciudadanos con menos recursos.

En el caso de las y los profesionales de la cultura, los desafíos pueden venir de la posesión o no de competencias digitales, que puede incidir en el acceso a oportunidades laborales y en un mejor desempeño de sus quehaceres como profesionales. Desde el Ministerio de Cultura se están llevando a cabo acciones que permiten mejorar la capacitación de los profesionales del sector cultural y también del creativo. Estos programas de formación, que cuentan con el apoyo de financiación europea, buscan mejorar la alfabetización cultural y las competencias digitales que pueden aplicar a los procesos, servicios y proyectos que desarrollen.

También se han de tener en cuenta los retos que plantea el uso de tecnologías en investigaciones dentro de los sistemas culturales, principalmente cuando en ellas se aplica la IA, ya que esta siempre aplicará un sesgo que puede ir en detrimento de culturas y sociedades minoritarias, por omitirlas, o por anteponer o superponer unas culturas a otras. Siendo este un problema que también afecta a la difusión, ya que las grandes plataformas y los algoritmos tienden a primar

unas culturas o unos discursos culturales sobre otros. Retos como la globalización y la homogeneización de la cultura que van en detrimento de la diversidad cultural.

Para la comunidad artística y creativa la transformación digital también conlleva la aparición de nuevas oportunidades y nuevos desafíos muy notables. Proporciona nuevas herramientas, nuevas posibilidades para crear y desarrollar sus obras, acelerando o transformando sus procesos de creación y las técnicas empleadas en la producción. Obtienen una amplitud muy superior en las posibilidades de difusión de sus creaciones, consiguiendo que las audiencias a las que tienen acceso sean mucho mayores. Por otra parte, surge la necesidad de garantizar el respeto a los derechos de propiedad intelectual, ante los mecanismos e instrumentos innovadores que se implementan en el disfrute y la producción cultural. De ahí la importancia de mantener latentes los derechos humanos y culturales, además de los principios éticos que han de acompañar el desarrollo y el uso de las tecnologías.

Estas cuestiones necesitan ser abordadas y reguladas desde las políticas culturales, y trabajadas desde la educación en el respeto a la diversidad cultural y la garantía de los derechos culturales. Diferentes organismos llevan trabajando en ello y ya existen acuerdos y documentos internacionales que están creando un marco ético de referencia²², pero es necesario revisarlos y actualizarlos ya que el creciente desarrollo de la IA y el

aumento de su aplicación en el sistema cultural ha supuesto nuevos retos y desafíos que hay que trabajar. La relatora especial de la ONU en el ámbito de los derechos culturales, Alexandra Xanthaki se ha pronunciado al respecto recientemente, indicando que se está estudiando la situación y trabajando en ella.

Adaptación a contextos contemporáneos: los productos y servicios culturales requieren de un cambio rápido en sus narrativas a fin de adaptarse y alinearse con aquellas que surgen de los retos, problemáticas y múltiples temáticas que plantea el desarrollo sostenible. La defensa por la sostenibilidad gana espacio rápidamente en los consumidores que muestran mayor sensibilidad y exigen mayor compromiso en la defensa del planeta y una mejor calidad de vida.

Innovación y creatividad en respuestas locales: Las iniciativas buscan soluciones adaptadas a sus contextos específicos, aplicando la Agenda 2030 de manera flexible y creativa, esta hoja de ruta y sus 17 ODS suponen una guía para la acción de los territorios en este sentido, que en el caso de los ámbitos locales y rurales, al gozar de una mayor versatilidad que a otros niveles, suelen ser más innovadoras y creativas y se anticipan en algunos casos a las soluciones que se aportan desde ámbitos nacionales o multilaterales.

22. *Compromiso Digital Global de la Cumbre del Futuro, Orientaciones prácticas para la aplicación de la Convención en el entorno digital (2017)* Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial (2021): <https://www.un.org/es/summit-of-the-future>

Buenas prácticas relacionadas

NAM - Navegando Arquitecturas de Mujer (España), Ámbito rural y urbano, Iniciativa académica. Universidad de Alicante

Creación de una red de colaboración entre universidades, arquitectas y entidades públicas para visibilizar, reconocer y valorar el papel de las mujeres en la arquitectura posmoderna española; y cómo sus intereses, inquietudes y prácticas han conectado, de forma pionera, con la sensibilidad de los ODS, todo esto mediante una aplicación móvil.

La aplicación permite la geolocalización de las obras en todo el territorio nacional y la selección de puntos de interés, permitiendo generar y guardar rutas urbanas personalizadas en función de distintos parámetros de búsqueda, como pueden ser autoría, tipología, uso, escala o cercanía de las obras que se desea visitar.

Este proyecto es una muestra de la tendencia que refleja la transformación digital y el impacto de la IA en la creación y la gestión cultural. Y también de la tendencia a una mayor presencia de los derechos culturales en las políticas públicas, ya que el proyecto trabaja por el derecho a la igualdad de oportunidades, la visibilidad y el reconocimiento de las mujeres creativas y profesionales de la cultura.

[Más información...](#)

Cine Documental para entender el mundo en el que vivimos. Medicus Mundi Mediterrania.

Producción de documentales que visibilizan desafíos globales con un enfoque positivo, promoviendo la sensibilización y el activismo social a través del cine. Utilizan herramientas digitales y cinematográficas para sensibilizar sobre temas de sostenibilidad, etc.

[Más información...](#)

Biribili. ColaBoraBora Koop.

Herramienta de autodiagnóstico y autoevaluación para facilitar la transición ecosocial en comunidades y organizaciones, promoviendo modelos regenerativos y sostenibles. Trabajan en la transición hacia la circularidad, promoviendo modelos de desarrollo sostenibles y resilientes.

[Más información...](#)

La cultura continúa siendo un generador de capacidades para la ciudadanía y la economía social

Teniendo en cuenta que el sistema cultural es un gran proveedor de capacidades ha de contemplarse como un factor imprescindible en los planteamientos del desarrollo humano sostenible. La educación cultural, la formación artística, la educación en los servicios culturales y la formación para la práctica cultural constituyen elementos a considerar en los planes y agendas de actua-

ción. De la misma forma, ha de considerarse que el aumento de capacidades culturales e individuales incide en el potencial de cambio social.

Pensamiento crítico, capacidad de reflexión y crisis de valores: Ante la sobrecarga de información, los bulos y la desinformación, además de la velocidad de las dinámicas sociales, la cultura puede representar una herramienta social para promover el pensamiento crítico necesario, resaltar y preservar los valores sociales, brindar espacios de reflexión y autocontemplación que impacta en las decisiones y estilos de vida de las personas y proponer ritmos de acción más lentos y pausados. Los contenidos culturales encuentran en las temáticas que aborda el desarrollo sostenible, un hilo conductor para alinearse y responder a esa necesidad de crítica, reflexión y mantenimiento de valores en las sociedades.

Son cada vez más los sectores que están mostrando su interés por la cultura y su capacidad de generar capacidades. La cultura, la educación artística y la creatividad son fundamentales en la educación formal para preparar a las futuras generaciones para el mundo en transformación en el que están creciendo. La educación STEAM anteriormente mencionada, se apoya en la combinación de ciencia, tecnología, matemáticas y arte, sumando los valores y beneficios de este último en favor del desarrollo educativo y personal. Las tradiciones culturales se están convirtiendo en importantes fuentes de conocimiento que favorecen y apoyan el desarrollo sostenible. En cuanto a la salud y el bienestar, la cultura y la participación en sus actividades proporciona herramientas terapéuticas que favorecen la expre-

sión, la resiliencia, las habilidades sociales y cognitivas.

Buenas prácticas relacionadas

Un cuarto en llamas. Asociación artística y cultural Masquepalabras

Esta iniciativa muestra claramente a la cultura como proveedora de capacidades de jóvenes, incidiendo a la vez en garantizar los derechos culturales, no sólo de acceso y disfrute de la cultura, sino de participación y producción de la misma. Se trata de un proyecto de auto-programación cultural, en el que los jóvenes interesados encuentran un espacio de diálogo y acción cultural que promueve la democratización cultural y su profesionalización.

Esta generación de capacidades en jóvenes incide directamente no sólo en su sentido de pertenencia, autoestima y cohesión social, sino también en la mejora de oportunidades y calidad de vida, facilitando su independencia y desarrollo individual.

[Más información...](#)

Pájaros de calle. Asociación Cultural Ecosistema ISO.

El proyecto tiene como objetivo principal generar una nueva narrativa en educación medioambiental, integrando cultura, ciencia y tecnología, para sensibilizar y dar a conocer a la ciudadanía las aves y su relación con el medio ambiente de su entorno más cercano. Busca estimular el cuidado y la conciencia ecológica social del barrio, así como detonar y potenciar procesos de vin-

culación vecinal a través del rico e innovador tejido artístico y cultural del Polígono ISO. Promueve la satisfacción de una necesidad humana universal, la generación de un vínculo entre seres humanos y con los seres vivos cohabitantes del entorno más próximo. Impulsa así la generación de redes y la participación de los vecinos en un proyecto en común.

“Pájaros de Calle” es una experiencia piloto experimental en educación medioambiental y participación ciudadana, en la que se investigan y evalúan nuevas narrativas pedagógicas con escolares. Se trata de una experiencia inmersiva en el mundo de las aves que dan nombre a las calles del barrio de San Isidro, en el Distrito de Carabanchel, Madrid (Tordo, Oca, Cuculillo, Tórtola, Ánade y Zorzal).

Este proyecto viene a refrendar la tendencia de que la cultura sigue siendo una gran proveedora de capacidades, ya que ayuda a la educación ambiental, al conocimiento de la biodiversidad del entorno más cercano y la generación de vínculos con él, que lleva a una mejor protección. También apoya otras tendencias descritas en este análisis, como la transversalidad de la cultura, al permitir la educación y protección medioambiental desde un proyecto que parte de la creación artística; o el empoderamiento identitario a través del territorio de proximidad, que ha dejado de ser un límite.

[Más información...](#)

El territorio no supone un límite, no limita

Empoderamiento comunitario. Se observa una tendencia a fortalecer la identidad cultural y la cohesión social, utilizando la cultura como herramienta para el desarrollo y la inclusión social territorial. De la información obtenida en el mapeo realizado por REDS en 2024, se considera que hay un mayor equilibrio en cuanto a iniciativas en desarrollo sostenible que incorporan a la cultura, desde comunidades rurales y urbanas. Los casos inspiradores reflejan una expansión territorial en aumento, con iniciativas que abordan desafíos tanto en ciudades como en áreas rurales en riesgo de despoblación. La diversidad cultural y lingüística se muestra como fundamento de la identidad. En este sentido, la garantía y el ejercicio de los derechos culturales es un factor clave para la construcción y el respeto de las identidades colectivas e individuales.

Territorios de proximidad. Es fundamentalmente en los territorios rurales en donde la cultura se presenta como un eje transversal de transformación; esta transversalidad en territorios de proximidad se amplifica, llegando a aspectos mucho más diversos como pueden ser la salud y la memoria a través de las tradiciones. Es en la proximidad donde antes se detectan los beneficios del trabajo a favor del desarrollo sostenible y donde más afectan los retos y desafíos que se plantean en la actualidad. Retos como el cambio climático, la globalización, los movimientos migratorios se han hecho sentir con más notoriedad. Por lo que también se han anticipado trabajando desde la

colaboración, la transversalidad y la resiliencia para mejorar sus entornos más cercanos, y han sabido encontrar en la cultura una gran aliada para conseguirlo.

Los ámbitos locales y rurales son los que mejor han valorado a la cultura como impulsora del desarrollo en las políticas públicas, a diferencia de lo que ha ocurrido en el ámbito internacional, en dónde queda aún mucho camino por recorrer para conseguir que esa valoración sea tangible y se ponga en práctica.

Toda esta acción y trabajo desde lo local ha ido dando como fruto la creación de numerosas Agendas urbanas, que adaptan los principios del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 a sus territorios, teniendo como característica muchas de ellas la incorporación de la cultura entre sus pilares u objetivos. Un ejemplo destacado de ello es la creación de la Agenda 21 de la cultura por parte de la CGLU, anteriormente mencionada en el apartado acerca del estado de la cuestión materia de este análisis.

Estas características de los territorios de proximidad han propiciado el surgimiento de numerosos ecosistemas culturales, que han crecido gracias a la consideración de la cultura como un motor de desarrollo, al mayor dinamismo e interacción entre los agentes culturales, las instituciones y las comunidades, dando lugar al crecimiento de la economía creativa y circular que repercute en el beneficio y crecimiento de estos territorios. La transformación digital ha proporcionado numerosos beneficios a estas comunidades, que han visto ampliadas sus capacidades.

Buenas prácticas relacionadas

Crónicas de Rasmia. Ayuntamiento de Urriés.

Enfrenta la despoblación mediante actividades culturales y turísticas innovadoras, como teatralizaciones y documentales basados en la historia local, integrando a los habitantes en la ejecución del proyecto.

Esta iniciativa tiene conexión con varias de las tendencias identificadas, por un lado es una muestra de innovación y creatividad en respuestas locales, pero principalmente muestra visiblemente a la cultura como un generador de capacidades para la ciudadanía y la economía social, además de que es una clara evidencia de que el territorio no supone un límite.

[Más información...](#)

Plántate 3.0. Mancomunidad Sierra de Montánchez.

Este proyecto busca ofrecer a jóvenes de la comarca la posibilidad de adentrarse en sectores como la agricultura, la eficiencia energética, el cooperativismo, el turismo o la cultura a través de un programa de becas. La línea “Juventud, Cultura y Turismo” los acerca a diferentes iniciativas y proyectos del sector que les ayudará en su capacitación profesional y en el conocimiento de diferentes experiencias desarrolladas en sus territorios, promoviendo la economía de la cultura y la economía social de la zona, así como mostrando iniciativas de éxito desarrolladas en ella.

Plántate 3.0 viene a evidenciar la tendencia de que el territorio ya no supone un límite, que este es capaz de acoger iniciativas culturales que favorezcan un desarrollo sostenible y promover otras nuevas.

[Más información...](#)

Contextos internacionales que influyen en la cultura y el desarrollo sostenible

Crisis de la multilateralidad. Ante los desafíos que se presentan en las relaciones de la comunidad internacional y sus instituciones, la cultura sigue teniendo un reconocimiento tenue en la agenda de desarrollo sostenible. Conforme se ha señalado, no se acaba de reconocer -de forma práctica- la valía de la cultura para impulsar y ayudar al desarrollo sostenible. Existe una multiplicidad de manifiestos y declaraciones, pero una gran dificultad para llevarlas a la práctica y traducirlas en derechos garantizados por los Estados. Se pone de manifiesto una falta de apoyo al reconocimiento de la diversidad cultural que facilitaría el avance en el reconocimiento de los derechos culturales. El fomento y la revitalización del multilateralismo ha aparecido como objetivo en Agendas y Declaraciones internacionales recientes.

Escaso reconocimiento y visibilidad de los aportes de la cultura en el desarrollo sostenible.

A pesar de algunos avances, se mantiene una falta de consideración de la cultura en las políticas de desarrollo sostenible. Después de décadas

de reivindicación, la realidad actual de nuestra sociedad, las consideraciones de UNESCO y otros organismos internacionales, y los aportes conceptuales sobre las diferentes teorías sobre el desarrollo sostenible en la mayoría de planes no se contempla la cultura como factor de desarrollo, así como tampoco se muestran sus aportaciones de forma expresa en los reportes de progreso e instrumentos similares de medición de avances en desarrollo. Apenas en el Informe de Progreso de 2022 de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible de España, se incluye por primera vez un apartado sobre la cultura y sus aportaciones en la consecución del desarrollo sostenible, aunque aún de manera muy superficial.

Reducción de la inversión en la ayuda oficial al desarrollo (AOD). Por parte de los países más avanzados y la nueva retórica populista, se dibuja una dificultad para mantener los programas de desarrollo sostenible en las zonas más necesitadas. Esto afecta en mayor medida a la dimensión cultural del desarrollo sostenible por su poca significación dentro de la AOD. También afecta a la política interna de estos países, ya que a pesar de los compromisos adquiridos en acuerdos tan recientes como el Pacto del Futuro (diciembre 2024), en el que se dedica un capítulo específico al Desarrollo Sostenible y la Financiación del Desarrollo, que incluye medidas para el estímulo financiero para los ODS, las derivas de la política internacional actual se encaminan a una reducción de la inversión.

Horizonte incierto para alcanzar un objetivo propio para la cultura. No se aprecia un horizonte claro para una mayor inclusión de la cultura en

la Cumbre del Futuro. Desde la Declaración de Hangzhou²³ donde ya se reclamaba un objetivo propio en la Agenda 2030 que propició la campaña #culture2015goal, existen grandes dificultades para su consideración en la futura agenda.

Estas primeras tendencias reclaman un esfuerzo y tensión para incorporar la dimensión cultural en el desarrollo sostenible en las políticas a todos los niveles, desde lo local a lo internacional. Existen reticencias a su inserción como una variable imprescindible por lo cual exige a los actores sociales una posición más proactiva.

Se exalta la exigencia de acometer la cultura como un subsistema social en nuestras sociedades avanzadas, intentando superar la lectura de los ámbitos culturales tradicionales. Esta visión nos permite avanzar en la interacción e interdependencia con otros subsistemas sociales que confluyen en los contextos en desarrollo, tan importante para acometer los retos de adaptación a los cambios.

En este contexto han ido creciendo los **conflictos ideológicos o guerras culturales** en torno a valores, identidades, tradiciones o cambios sociales. La polarización de la sociedad ha creado visiones y posiciones opuestas que afectan a la cultura como la educación a través de la historia o el multiculturalismo; los derechos humanos y el respeto de los derechos culturales y la diversidad de identidades culturales; el peso que tienen las creencias laicas o religiosas en las gobernanzas y políticas

públicas; o la apuesta por las políticas ambientales frente al negacionismo. Los efectos negativos de estas guerras van en detrimento de todos los beneficios que puede llegar a aportar la cultura al desarrollo sostenible de la sociedad, dinamitando la cohesión social, impidiendo que se desarrollen políticas públicas que apuesten por la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias desde diferentes sectores, entre ellos el cultural, y mermando su crecimiento.

Buena práctica relacionada

Objetivo Desarrollo Sostenible 18: Diversidad lingüística y cultural. Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial, UPV/EHU.

Se trata de una propuesta que se da a conocer a través de distintos foros, congresos, publicaciones y colaboradores, para generar el vínculo entre el ser humano, su lengua y la cultura, señalando la importancia que estos elementos tienen en el desarrollo integral de las comunidades. Esta propuesta ODS 18 o 17+1, busca complementar a los 17 ODS de la Agenda 2030.

Se trata justamente de una reivindicación y la búsqueda de una garantía de la diversidad lingüística y cultural para el desarrollo de las personas y las sociedades; en definitiva, se busca garantizar y proteger los derechos en torno a estos elementos culturales fundamentales; por lo cual también conecta con la tendencia relativa a este tema.

23. UNESCO. Declaración de Hangzhou: Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, 17 de mayo de 2013: https://www.lacult.unesco.org/docc/Hangzhou_Declaration_2013_5_17_ESP.pdf

La tendencia registrada de los contextos internacionales que están influyendo en la cultura y el desarrollo sostenible demuestra la idoneidad de iniciativas como esta, que pretenden proteger factores culturales que se están poniendo en riesgo, como son la identidad lingüística y todos los valores identitarios y culturales que se vinculan a ella. Esta defensa se hace desde la propuesta de la creación de un ODS 18 que incluya a la cultura. Además parte de contextos locales y regionales específicos, como son distintos ámbitos dentro del País Vasco, y ha conseguido apoyo y eco en otras regiones de España, como es el caso de la Universidad de Granada.

[Más información...](#)

Reflexiones finales

En este análisis se ha tratado reflejar las principales tendencias que se están dando en España en la relación entre cultura y desarrollo sostenible, ilustrándolas con ejemplos de buenas prácticas que puedan servir de referencia a los agentes del sector cultural.

Aunque el análisis centra su ámbito de trabajo en el territorio nacional, no es posible obviar el marco internacional y multilateral en el que se inserta y que afecta de manera notable en el desarrollo de estas tendencias.

Dichas tendencias han puesto de manifiesto la solidez y magnitud de los aportes que la cultura significa para el desarrollo del territorio y sus comunidades, el incremento del trabajo en el desarrollo sostenible y la consecución de la Agenda 2030 por parte de los agentes del sector creativo y cultural, la intervención de la cultura en las transformaciones sociales y territoriales, la apuesta decidida por la mejora de las políticas públicas culturales a todos los niveles que incluye la defen-

sa de los derechos culturales y la diversidad cultural, el apoyo a la economía de la cultura y la creación de estrategias y marcos políticos y legales que permitan trabajar desde la cultura por el desarrollo sostenible. El análisis recoge las luces y las sombras de estas tendencias, las oportunidades y beneficios que se han detectado, los logros alcanzados en los últimos años y los que aún están pendientes y necesitan de una mayor dedicación. A esto se ha sumado el planteamiento de los retos y desafíos actuales a los que hay que hacer frente y sobre los que es necesario generar debates, a fin de superarlos desde el diálogo, la participación y el consenso.

Queda pendiente ver cómo van avanzando estas tendencias dentro del sector y el sistema cultural y cómo se ven afectadas por los cambios decisivos que se están sucediendo en el contexto internacional en los próximos meses, teniendo en cuenta que España será la sede que acoja la próxima conferencia sobre políticas culturales, MONDIA-CULT 2025.

Fuentes y bibliografía

Durante la realización del análisis se han usado las siguientes referencias como información de base tomada para identificar estas tendencias:

Cabildo de Gran Canaria (s.f.), Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, *Programa de investigación*: <https://cuevapintada.grancanaria.com/programa-de-investigacion>

Carbó Ribugent, Gemma (2024), Derechos culturales y diversidad en la era de la inteligencia artificial: desafíos y oportunidades, *Revista de ciencias y humanidades de la Fundación Ramón Areces*, 30, 144 - 153, <https://www.fundacionareces.es/fundacionareces/es/publicaciones/listado-de-publicaciones/revista-fra-n-30.html?tipo=6>

CGLU, Culture 21, 2018: *La cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Guía práctica para la acción local*.

COM (2022) 709 final. *Report from the Commission to the European Parliament, on the cultural dimension of sustainable development in the EU actions*.

Confederación Empresarial Española de la Economía Social, ¿Qué es? <https://www.cepes.es/econ-social-que-es>

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre las Políticas Culturales y el Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2022) (México, 2022). Declaración final. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2022/10/6.MONDIACULT_ES_DRAFT%20FINAL%20DECLARATION.pdf?hub=758

De la Hoz González, Ainhoa. UN ETXEA, 2021. *Patrimonio y educación. Metodología y buenas prácticas*.

European Union, 2022: *Informe expertos «Tiempos difíciles. La naturaleza y los seres humanos: una cultura del coraje para lograr el cambio»*,

Guzmán Sánchez, Begoña, UN ETXEA - Asociación del País Vasco para la UNESCO, 2022. *Guía teórica y práctica para la sostenibilidad*.

Ley 05/2011, de 29 de Marzo, de Economía social (BOE, núm. 76, de 30 de marzo de 2011). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-5708>

LÓPEZ-APARICIO, Isidro y LÓPEZ-APARICIO, Elvira (2025): "Conciliación Cultural" para un estatuto del artista real y sostenible. El error del estatuto del artista, A-desk <https://a-desk.org/spotlight/conciliacion-cultural-para-un-estatuto-del-artista-real-y-sostenible/>

MARTINELL (coord.) et al. *Cultura y Desarrollo Sostenible. Aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030*, REDS, Madrid, 2020.

Ministerio de Cultura, Comercio exterior de bienes culturales. Resultados <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:785a48bd-fc5d-4741-bf2b-8c154c5f1f49/nota-resumen-comercio-exterior-de-bienes-culturales.pdf>

Ministerio de Cultura Española, División de Estadística y Estudios, Cuenta Satélite de la Cultura en España. Avance de Resultados 2020 - 2022 (Revisión 2024), <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:b185405e-70f7-4d9e-9697-80dc02440cec/cuenta-satelite-de-la-cultura-en-espana-2020-2022.pdf>

Ministerio de Cultura de España, (2024). *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*.

Ministerio de Cultura, Plan de Derechos Culturales, *Ejes temáticos* <https://planderechosculturales.cultura.gob.es/va/presentacion.html>

Ministerio de Cultura, *Empleo cultural 2024. CULTURA-base*. <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:e460466a-304e-49ba-bee3-d65b435cbba6/empleo-cultural-2024.pdf>

Ministerio de Cultura, *Empresas culturales. Nota resumen*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:75d8a-2ff-a2f4-4ef3-b3c8-cd13d440ed2d/nota-resumen-empresas-culturales.pdf>

Ministerio de Cultura, *Estadística de Financiación y gasto público en cultura. Nota resumen*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:fcf39b56-7d11-4b89-ad60-422d805ccfbc/nota-resumen-financiacion-y-gasto-publico-en-cultura.pdf>

Ministerio de Cultura. *Gasto de consumo cultural de los hogares. Nota resumen*, <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:92b015f7-cb49-4305-8ba6-12dc684d3a-df/nota-resumen-gasto-de-consumo-cultural-de-los-hogares.pdf>

Ministerio de Trabajo y Economía Social (s.f.), *Economía social en España*: <https://www.mites.gob.es/EconomiaSocial/es/sobre-economia-social/es-espana/index.html>

Ministerio de Trabajo y Economía Social, *¿Qué es la economía social?* <https://www.mites.gob.es/EconomiaSocial/es/sobre-economia-social/que-es-economia-social/index.html#>

Naciones Unidas (2024), *Pacto para el futuro, Compromiso Digital Global y Declaración sobre las Generaciones Futuras. Documento Final de la Cumbre del futuro*, <https://www.un.org/es/summit-of-the-future>

Observatorio Vasco de la Cultura, *Cultura y Sostenibilidad. Guía para la implementación*.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, (2024, Diciembre). *Qué es la economía social*: <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/que-es-la-economia-social-prtr>

REDS - SDSN (2022). *La presencia de la cultura en los informes de progreso sobre el cumplimiento de los ODS. Guía metodológica*.

REDS- SDSN SPAIN (2024). «La cultura en las iniciativas de desarrollo sostenible: Casos inspiradores de trabajo en ODS en territorios rurales y urbanos».

REDS - SDSN SPAIN (2024). *Repositorio Digital de experiencias inspiradoras en ODS y cultura*.

REDS - SDSN (2024). *Orientaciones para integrar la dimensión cultural en los proyectos de desarrollo sostenible*.

Relatora Especial de la ONU en el ámbito de los derechos culturales, Alexandra Xanthaki: *Informe sobre Derechos Culturales y Desarrollo Sostenible*, 2022.

SEGIB, 2022: *Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible*.

UNCTAD (ONU Comercio y Desarrollo), *Perspectivas de la economía creativa 2024*: <https://unctad.org/es/publication/perspectivas-de-la-economia-creativa-2024>

UNESCO (2022). *Re|Pensar las políticas para la creatividad: Plantear la cultura como un bien público global*.

¿Qué es CULTSOS?

